



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° 2085/24-

Buenos Aires, 18 DIC 2024

VISTO el EX-2024-06356843- -UBA-DTPER#SA\_FDER de reconocimiento de materias de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Buenos Aires; y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución (CS) N° 672/20; y a la Resolución (CD) N° 5685/09 que reglamentan el estudio de las equivalencias solicitadas.

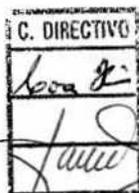
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 17 de diciembre de 2024; y

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO  
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONCEDER al estudiante Julio Alberto FUMAGALLI MACRAE (DNI 14.156.241) para la Carrera de Abogacía, Plan de Estudios 2004, equivalencia TOTAL de la asignatura ECONOMIA POLITICA Y ECONOMIA ARGENTINA (CPO) (por Principios de Economía I y II – Microeconomía - Macroeconomía).

ARTICULO 2º.- Regístrese. Agréguese copia de la presente en el legajo del interesado, comuníquese a la Dirección de Consejo Directivo, pase al Centro de Administración de Bases de Datos Académicos a sus efectos, al Departamento de Pases, Equivalencias y Reválidas, que notificará al presentante, haciéndole saber que conforme al artículo 10º de la Resolución (CD) N° 5685/09, la presente decisión es de carácter definitiva. Cumplido, archívese.



Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

LEANDRO VERGARA  
DECANO